CUENTA DE COBRO No 03 DE 2025

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

SANDRA MARÍA ALVAREZ BOHÓRQUEZ

Identificado con la C.C. 1.101.815.987 de Ovejas – Sucre.

La suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($3.675.000,00)**, por concepto de un tercer pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2026-1278, el cual tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un tercer pago al último día hábil del mes de abril del 2026.

Sandra Álvarez

SANDRA MARÍA ALVAREZ BOHÓRQUEZ
C.C. 1.101.815.987 de Ovejas – Sucre